

Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del Máster en Educación Secundaria de la Facultad de Formación del Profesorado.

La reunión estaba convocada para el día 26 de Septiembre a las 17,00 horas en el Seminario de Ciencias de la Educación (Torre 1 - Planta 2º 1.2.G) con el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Coordinador del MES**
- 2.- Calendario 2011-2012, elaboración y aprobación si procede.**
- 3.- Aprobación, si procede, de las directrices de la Comisión ante la falta de asistencia de los alumnos a las clases del MES.**
- 4.- Aprobación, si procede, de las directrices de la Comisión ante el reconocimiento de créditos que solicitan los alumnos.**
- 5.- Aprobación, si procede, de las directrices de la Comisión ante la asignación del profesorado a los Tribunales del TFM.**
- 6.- Ruegos y preguntas.**

La reunión finalmente se celebra en la fecha y lugar indicados y comienza a las 17:10 con la asistencia de:

Francisco Ignacio Revuelta Domínguez como coordinador de la comisión.

Florencio Fernández Araujo

María Purificación Hernández Nieves

José María Martínez Marín

Álvaro Prieto Ramos

Juan Ruiz García

En cuanto a los puntos del orden del día, se procedió como sigue:

1.- Informe del Coordinador del MES

El coordinador expuso que fue nombrado en la Junta de Centro del día 20 de septiembre de 2011.

A continuación, detalló las personas que ha propuesto para ser miembros en la nueva comisión.

Después comentó que entre las líneas de actuación que quiere llevar a cabo están:

- Transparencia de información de las acciones del Coordinador.
- Autonomía del centro para nuestra casuística particular y necesidad del alumnado, aunque el máster esté repartido entre cuatro centros. Esto tratará de consensuarlo con el nuevo coordinador de coordinadores.

- Transmitir seriedad y calidad al Máster. En este punto Juan Ruiz comenta su protesta porque no haya suficiente profesorado de secundaria en el máster.
- Política de no reconocimiento de créditos. Llegados a esta línea de actuación la comisión toma la siguiente decisión: Para este curso académico 2011-2012 se decide convalidar o reconocer, siguiendo el artículo 10.2 del Verifica del Máster de Secundaria, a Licenciados, Arquitectos e Ingenieros sólo los 12 créditos de las asignaturas de Fundamentos del curriculum y los 6 créditos de la aplicación de la metodología científica a la enseñanza de la materia. No se reconocerá ningún crédito de ninguna otra asignatura. Excepcionalmente, aquellos profesores interinos que demuestren contrato de al menos durante un curso académico completo a fecha de inicio del máster y se encuentren en activo en la especialidad que están cursando en este máster, se les facilitará la realización del practicum en su centro de trabajo.
- El coordinador informa sobre el examen de admisión que se ha realizado para la especialidad de Informática para un alumno de una titulación no afín. Dicho alumno no superó el examen. Dado que el tribunal se tuvo que decidir con mucha urgencia, expone que es necesario nombrar los tribunales antes de final de año y a ser posible intentando que esté repartido equitativamente entre distintos profesores. El coordinador agradece a los tribunales de septiembre su dedicación.
- Se informa de la Creación de canales de información en el CVUEX tanto para docentes como un espacio para alumnos y otro la Comisión de Calidad del título.
- Se informa que dos profesores tutores han reclamado su salario y el certificado. Se les ha remitido al Vicerrectorado de Docencia.
- Se informa causan baja Rosa Aguirre y Carlos Domingo, José Antonio Guijarro y José María Pulido.
- Se informa a la comisión de la decisión del decano ante el problema suscitado con la impartición y evaluación de los complementos de formación para los Diplomados en Magisterio en Educación Física del curso 2010-2011. Informa el Decano a la Vicerrectora de la constitución de un Tribunal Extraordinario para la evaluación de los alumnos y evitar un mayor perjuicio a los mismos, este informe tiene registro de salida de la Facultad el 20/09/2011.
- Se informa acerca del desdoble de la asignatura Innovación Docente. Se requieren profesores. Se solicitarán los desdobles de las asignaturas de Procesos Educativos y Psicología del Adolescente.

2.- Calendario 2011-2012, elaboración y aprobación si procede.

El calendario para este curso es aprobado por la comisión.

Florencio Fernández aprovecha para señalar errata en horarios. Coordinador informa que dicha errata será corregida y enviada por el Campus Virtual.

3.- Aprobación, si procede, de las directrices de la Comisión ante la falta de asistencia de los alumnos a las clases del MES.

En este punto el coordinador recuerda 80% presencialidad del Título. La comisión acuerda las siguientes directrices:

- La asistencia se medirá por hoja de firmas.
- A los alumnos con menos de esta presencialidad los profesores deberán aplicarles en la nota final de la asignatura el siguiente factor de corrección en función de la asistencia:
 - o Asistencia del 0 al 19%= Nota final = Nota asignatura * 0,6
 - o Asistencia del 20 al 39%= Nota final = Nota asignatura * 0,7
 - o Asistencia del 40 al 59%= Nota final = Nota asignatura * 0,8
 - o Asistencia del 60 al 79%= Nota final = Nota asignatura * 0,9

Se recuerda a todo el profesorado que los alumnos que se incorporan tras el cierre de matrícula (7 de octubre de 2011) hasta su incorporación mediante el proceso de compensación de plazas, que para dichos alumnos su periodo de presencialidad comienza cuando realiza la matrícula que el profesor podrá requerir al alumno para aplicar el acuerdo anterior.

4.- Aprobación, si procede, de las directrices de la Comisión ante el reconocimiento de créditos que solicitan los alumnos.

Este punto ha quedado resuelto durante el punto 1.- Informe del coordinador del MES.

La Comisión Acuerda que el Coordinador presente ante la próxima reunión de Coordinación con la Vicerrectora de Docencia la propuesta de cambio en el VERIFICA.

5.- Aprobación, si procede, de las directrices de la Comisión ante la asignación del profesorado a los Tribunales del TFM.

Se decide que este punto se trate en una futura reunión de la comisión antes de final de año.

6.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

La reunión concluye a las 19:30.